

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUIFRESH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO EL 28 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Santa Rosa a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas en el local de la compañía ACUIFRES S.A. ubicado en las calles El Bosque 2 S/N y Av. Joffre Lima de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- CHAVEZ ASTUDILLO DAVID ROBERTO, propietario de 3 acciones nominativas de \$1,00 cada una; 2.- CHAVEZ ASTUDILLO JOSE CARLOS, propietario de 3 acciones nominativas de \$1,00 cada una; 3.- CHAVEZ ASTUDILLO LIBIA STEFANY propietaria de 3 acciones nominativas de \$1,00 cada una; 4.- CHAVEZ VALAREZO DAVID ROBERTO propietario de 791 acciones nominativas de \$1,00 cada una. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

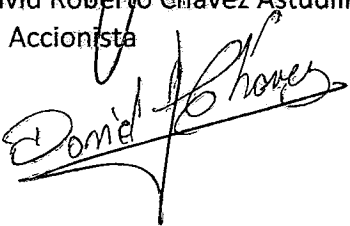
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2013 con sus respectivos anexos. Los mismos que se presentan en base a la normativa contable de NIIF para PYMES.

Preside la Junta el Señor David Roberto Chávez Astudillo en calidad de accionista y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor David Roberto Chávez Valarezo. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el Señor David Roberto Chávez Astudillo declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. Al respecto el Señor Gerente David Roberto Chávez Valarezo da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2013.

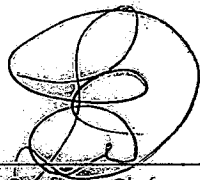
LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los antes referidos Balances, de los cuales no aplica revisión ni comentarios pues la empresa no registra actividad comercial para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las dieciséis horas con cinco minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. David Roberto Chávez Astudillo.- Accionista; f) Sr. José Carlos Chávez Astudillo.- Accionista; f) Srta. Libia Stefany Chávez Astudillo.- Accionista f) David Roberto Chávez Valarezo.- Accionista.- p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente- Secretario

f) 
Sr. David Roberto Chávez Astudillo
Accionista

f) 
Sr. David Roberto Chávez Valarezo
Gerente-Secretario de la Junta

f) 
Sr. José Carlos Chávez Astudillo
Accionista

f) 
Srta. Lilia Stefany Chávez Astudillo
Accionista